

LA CRÓNICA MÉDICA

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA Y CIRUJÍA PRÁCTICAS

Año V Valencia 5 Junio 1882 Núm. 14

NECROLOGIA.

EL DR. NAVARRO.

EL día 25 del próximo pasado Mayo falleció el Dr. D. Francisco Navarro y Rodrigo, Catedrático de Anatomía, Decano de la Facultad, y Vice-presidente de la Academia de Medicina de esta Capital. No por prevista y esperada, fué ménos sentida su muerte, que deja en nuestra escuela un vacío difícil de llenar, ya se le considere como jefe ya como compañero; inteligente y sábio profesor sabía hacerse querer y respetar; modesto y sencillo no aparentaba lo que realmente valía, y sin embargo el voto de sus contemporáneos, unánime en esto con la opinión del público profano en materias médicas, le había asignado hace tiempo el primer lugar entre los cirujanos de Valencia, así como en el terreno científico y universitario había confirmado la reputación de gran anatómico, que empezó á crearse en los albores de sus estudios, y asentó cuando en público certamen obtuvo el título de catedrático de Anatomía de esta Facultad.

Hace de esto veinte años. Durante el de 1862 le conocimos en la Corte, en donde se encontraba haciendo oposiciones á Cátedra, mientras nosotros cursábamos el año del Doctorado. Reuniase el jóven opositor con un grupo de estudiantes médicos, paisanos suyos unos, otros de diferentes provincias; comentábanse francamente los incidentes variados de los ejercicios, juzgábase con esa *sans-façon* de la juventud el mérito y valor de cada uno de los justadores, pero jamás vimos en aquel nuestro amigo el más pequeño conato de vanidad ni de petulancia, hablaba de los actos en que había tomado parte, como una persona extraña á ellos, y al recibir la noticia de su propuesta, en compañía de los distinguidos Calleja y Freire, ni se inmutó su semblante, ni se sorprendió su

espíritu, como superior á las impresiones vanas del mundo, tan convencido de la razón que habían tenido los jueces, como de la honra que conseguía. Este hecho moral, fué por decirlo así, el que dió tono á su conducta desde aquel momento, en términos, que jamás se le vió engreído por la envidiable posición que ocupaba ni por los honores que recibía, muchos de los cuales han sido ignorados, porque jamás hizo de ellos uso: rara virtud en los tiempos presentes en que tanto se apetece y se busca el brillo exterior, como compensación muchas veces de la falta de cualidades internas.

Modesto y nada pretencioso, buen amigo y discreto compañero: este fué el hombre.

Al Profesor debemos juzgarlo con más detención. Navarro, era anatómico, educado en la sala de disección y en el anfiteatro, poseía la ciencia de la organización de esa manera completa y profunda que solo alcanza el que pasa horas y días estudiando, no en los libros, sino con escalpelo en mano encima del cadáver. Ayudante de disector, desde los últimos tiempos de su vida de estudiante no abandonó este campo, así pudo presentarse en las oposiciones con tal seguridad que á todos admiraba, describiendo los más difíciles trazados anatómicos, como si los estuviese viendo grabados ante sus ojos, y presentando con cierto atractivo esas áridas descripciones que tanto fatigan, cuando no se adapta á ellas el brillo de una inteligencia superior. Y no decayó ya de esta altura; las oposiciones fueron el ensayo; el desempeño de la cátedra tan dignamente conquistada fué un continuado triunfo, cuyos laureles positivos vienen representados por las series de discípulos aprovechados, algunos de ellos profesores ya, y émulos de su maestro.

Como era buen anatómico, y no había descuidado las aplicaciones científicas de la anatomía, no podía dejar de ser buen cirujano; embebido en las ideas exactas y positivas de aquella parte de la Medicina no debía titubear en la elección, y así fué como desde que obtuvo el título de Licenciado, se dedicó con ardor á la Cirujía, discípulo en ella de maestros tan ilustres como Romagosa y Zuriaga, no tardó en ocupar un puesto preferente y en heredar los honores de primer cirujano, tanto más difíciles de sustentar, cuanto que sus antecesores no eran célebres solo de nombre, sino que eran los hechos los que habían labrado su fama, y no reducidos á los estrechos límites de un pueblo, sino extendidos por toda España. Navarro empero tenía para sobresalir en su arte la gran dote de la serenidad,

hija de la seguridad de sus conocimientos, así es que con igual holgura y facilidad se le veía trabajar con el bisturí sobre el cuerpo vivo de un paciente, que con el escalpelo sobre las carnes frías de un cadáver. Ninguna de las secciones en que puede dividirse la cirugía práctica le fué estraña, pero tuvo especial predilección por una especialidad que cultivó con ahinco y con fé, la especialidad sifilográfica, objeto principal de su práctica, y de sus trabajos científicos. ¡Cuántas observaciones discretamente razonadas, cuántas lógicas deducciones, cuántas aplicaciones útiles, emanaban de aquella fructífera práctica! Poco tiempo le quedaba libre para los trabajos de bufete, pero este lo dedicaba invariablemente á dar forma á aquellos trabajos. Díganlo los luminosos artículos publicados en *La Fraternidad*, periódico que se publicó bajo su dirección, y alguno que vió la luz en el *Mentor de la Salud*; digánlo las lecciones libres dadas en 1869 y 1876, las conferencias del *Instituto médico*, y últimamente la obra empezada y desgraciadamente no concluida, sobre sifilografía, curioso depósito de datos preciosos y de buenas doctrinas, que al concluirse hubieran constituido indudablemente el mejor y más valioso título del ilustre profesor.

En este trabajo, como en todos los suyos domina el espíritu clínico, carácter que informa las obras de Navarro, que era su ilusión y que se traslucía hasta en su trato familiar. Poco amigo de teorías, se inclinaba á lo positivo, á despecho del gran atractivo que tiene siempre para las jóvenes imaginaciones la discusión de principios y el debate de las hipótesis. Así lo manifestó en su primer trabajo formal y de compromiso, el discurso de recepción como catedrático de número en el claústro de la Universidad, leído en 1862. Eligió por tema. «La importancia de la anatomía para el estudio de la Medicina y artes de la pintura y escultura», y al presentar en un completo cuadro la síntesis de su pensamiento, embebido en las buenas ideas anatómicas, dejó plenamente comprobado que el médico como el artista debían tomar en la anatomía mejor que en otra parte cualquiera la base de sus conocimientos.

Otro de sus discursos fué el pronunciado en la inaugural de la Academia de Medicina, con el título; «Que ha sido, que es y que debe ser la Medicina.» ¡Qué ancho campo se abría aquí para un espíritu aficionado á espaciarse por la atmósfera de las doctrinas y las teorías, cualesquiera que fuesen sus opiniones! En pleno período de renacimiento la literatura médica, tomaba ya formas concretas el

positivismo, la lucha entre las antiguas escuelas había descendido del campo de la hipótesis metafísicas, al más seguro y firme de los hechos experimentales, la Fisiología elevada á Ciencia exacta gracias á los trabajos de Claudio Bernard, y á los descubrimientos cada día más portentosos de la Histología, absorbía ella sola las dos terceras partes de las instituciones médicas, en una palabra, levantábase por todos lados magestuoso y fuerte el edificio de la Medicina positiva cuyos cimientos echara Bichat, y era difícil resistir á tantas tentaciones juntas y no largarse á la discusión ya á favor ya en contra de las nuevas doctrinas. Sin embargo, á estas seducciones resistió el autor del discurso, y aunque dejando entrever su cariño á las escuelas clásicas y á las doctrinas seculares, supo sostenerse en el terreno práctico, deseando para la ciencia un porvenir de firmeza y exactitud á partir de la observación clínica.

En 1865, tocóle pronunciar el discurso inaugural en la Universidad, sobre el tema «La verdad como carácter principal de las ciencias.» Quizás sea este el trabajo literario de Navarro en que se separa más de sus naturales tendencias prácticas para hacer un ensayo de filosofía. Partiendo del principio de que «la verdad consiste en la correspondencia de la idea con la realidad de las cosas», y que la razón y la ciencia deben conducir á ella, llega á explicar la doctrina sabia de Pascal, cuando dijo que «existe una fuerza de verdad invencible á todo escepticismo, como una imposibilidad de demostración invencible á todo dogmatismo.» Airoso salió de este empeño dentro los límites obligados de un discurso académico, preñado de buenas doctrinas, y escrito con una galanura de estilo, que algunas veces se eleva hasta la poesía.

Muy distinto carácter presenta otro discurso leído en el mismo año 1865 en el *Instituto médico*. «Las relaciones que la Medicina tiene con el Estado», en el cual estudia los múltiples puntos de contacto que tiene nuestra Ciencia con la Administración, sobre todo en los ramos de Higiene pública y Medicina legal, descubriéndose en él un criterio razonable y justo para estimar cómo se merece la influencia legítima de la Medicina, aun sobre aquellas cosas al parecer más ajenas á su institución.

Los demás trabajos que conocemos de Navarro, son todos referentes á la especialidad que cultivaba; Memorias sobre el fajedenismo premiadas por el *Instituto médico*, y por la Sociedad quirúrgica española; conferencias sobre la cirugía especial de los genitales, en la

Universidad; sobre la sífilis hereditaria, en el *Instituto médico*, y últimamente el tratado de que ya hemos hecho mención, que debía completar dignamente el catálogo de sus trabajos científicos y doctrinales. En todo ello se encuentra de una manera determinada el espíritu clínico y observador, en oposición al hipotético y doctrinario.

Quizás pueda tomarse esto como un defecto, y no faltará quien censure acremente tal apartamiento de las doctrinas fundamentales, achacándolo á escepticismo, ó á inseguridad. Nada de esto: si Navarro no hizo en sus escritos ni en sus lecciones orales, pública profesión de pertenecer á esta ó aquella de las escuelas militantes, si no combatió en el palenque de la discusión filosófica estas ó aquellas opiniones, no es que las desconociese, ni las menospreciase; tampoco era por escepticismo ó indecisión; casi nos atreveríamos á asegurar cuales eran sus opiniones, y la base de su convicción científica, sin más que por el fondo que se trasparenta en sus escritos; era que en su espíritu investigador y utilitario, no admitía más que como entretenimiento lo que no era práctico, miraba como secundario lo que no emanaba directamente de la estructura, ni llevaba sin rodeos á la acción terapéutica. Modo de juzgar y de obrar tal vez defectuoso, pero que constituye una compensación; es el defecto inherente á una cualidad, la de la precisión material y el sentido práctico, siendo el defecto el alejamiento de lo puramente especulativo y racional. Que no desconocía ni despreciaba esa importantísima parte de la Ciencia, lo demostraba todos los días al hacer referencias doctrinales en sus explicaciones y en sus discursos, pero lo relegaba á segunda línea posponiéndolo al conocimiento material de las cosas, los hechos, y las relaciones, apoyo seguro del médico, y más aún del cirujano práctico. Sintetizada viene esta apreciación nuestra en un dato biográfico.

En 1877 se discutía en el *Instituto médico*, un precioso tema de polémica; el concepto de la vida en Fisiología punto de partida de las dos grandes escuelas *vitalista* y *organicista*. No hay por qué decir que se sustentaron por los oradores diversas opiniones brillantemente expuestas todas ellas por jóvenes entusiastas, honrados del profesorado, otros llamados á él para el porvenir. Al hacer Navarro el resumen de las discusiones en su calidad de Presidente sintetizó perfectamente todo lo expuesto, hizo notar los puntos culminantes de cada escuela y las diferencias que los separaban, concluyendo con estas ó parecidas palabras, fiel expresión de sus con-

vicciones de entonces y de siempre; «mas después de todo, con esta ó con aquella doctrina habreis, descubierto cómo se tratan para que se curen las enfermedades? ¿habreis visto en el fondo de estas divergencias despejada la incógnita de esta terapéutica tan difícil y tan oscura?» Expresión, hemos dicho, de sus tendencias puramente prácticas, que no solamente no podemos calificar de viciosas, sino de altamente laudables en el terreno de la clínica, en el que debemos buscar á imitación de los ingleses, no lo que puede suceder á lo que puede ser, sino lo que es material y positivamente.

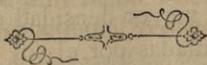
Así como esta manera de pensar era hija de sus constantes estudios anatómicos, fué á la vez estímulo para que protegiera é impulsára cuanto á la anatomía se refería. Merecióle especial predilección estos estudios, y por esta razón cuando se construyó la nueva Facultad puso empeño especial en ordenar y perfeccionar el museo anatómico, llamado á ser uno de los primeros de España. Igual interés, descubrió al organizar el envío que nuestra Facultad hizo á la Exposición universal de París de 1878, preparando una instalación de trabajos anatómicos que podían competir con los mandados de Madrid y Granada y hasta con algunos de Francia é Italia. Mas, todos sabemos lo que pasó entonces. Las instalaciones de las facultades de Medicina fueron juzgadas *indignas* por la Comisaría española, más inteligente en viños que en Ciencias, y aquellas, para nosotros preciosidades, se relegaron á un rincón. Cuál sería el disgusto de Navarro al ver por sus propios ojos aquellas indignidades, lo juzgará quien conozca sus inclinaciones; nosotros que le oimos lamentarse al ver que se nos quitaba de enmedio, cuando la ocasión se ofrecía de mostrar los adelantos científicos de nuestro país, adquirimos entonces una prueba más de que en aquella alma se hermanaban estrechamente el amor á la Ciencia y el amor á la Patria.

La vida activa del Dr. Navarro ha durado poco; su complexión endeble y la predisposición á los sufrimientos torácicos, que no le habían permitido nunca grandes esfuerzos ni en los trabajos de bufete, ni en los de visita, dejaron sentir su tenáz influencia mucho antes de que hiciera explosión la enfermedad que le ha llevado al sepulcro. Hacía ya algunos años que nuestro compañero estaba desconocido; á aquella actividad constante, á aquel humor festivo, á aquel interés por las aficiones de su vida, habían sustituido una indolencia notable, un pesimismo lúgubre, una indiferencia por todo

lo que le rodeaba, que chocaban á cuantos le conocían. Solamente conservaba íntegras, y si se cabe notablemente aumentadas sus afecciones íntimas; el amor á su familia, á sus lares, á su pueblo, el cariño invariable á sus compañeros de claustro, de quienes nunca fué jefe más que de nombre, su estimación digna á los discípulos. Afectos del corazón que le han llenado y ocupado hasta el último momento. Antes de 1880, era esto lo que se llama presentimientos? era tal vez la obra escondida, lenta y traidora de la diátesis que minaba su organismo? No podremos asegurarlo; pero no nos cabe duda que en ciertos casos la organización del individuo se desmorona molecularmente, sufre un trastorno íntimo no apreciable por los sentidos, pero que indudablemente prepara las grandes catástrofes. Esto sucedió aquí. Un proceso sencillo en cualquier otra ocasión se desplegó en aquella economía, y de etapa en etapa llegó hasta producir la fatal terminación, no sin haber permitido á la ciencia médica que luchara durante dos años contra las causas destructoras.

Navarro murió jóven aún para la ciencia, pero no sin dejar altamente honrado su nombre y la Escuela valenciana. Había conquistado todos sus títulos por oposición; habíale premiado sociedades sábias por sus trabajos; por oposición era catedrático, y alcanzó en el profesorado la categoría de ascenso y el decanato de la facultad, que ejerció con prudencia y sabiduría y con el aplauso de todos sus subordinados; habíale conferido el Gobierno la cruz de Carlos III y la Encomienda de Isabel la Católica, había desempeñado cargos importantes en las juntas de Sanidad y en los tribunales de oposición á cátedra; merecía la confianza del Estado, de la Universidad, de sus compañeros, de los enfermos y de los discípulos; tenía gran inteligencia y gran corazón: podía aspirar á mucho y tener ambiciones y sin embargo se mantuvo retraído y fué modesto; ni le alucinó la gloria, ni le embriagaron los honores. ¡Qué mayor elogio podríamos hacer de nuestro malogrado compañero! Descanse en paz, seguro de que no se borrará nunca de nuestra memoria su nombre, sus hechos y su amistad.

DR. CAMPÁ.



EL AGUA DEL MAR

SU EMPLEO EN LA PANIFICACIÓN

I.

GRANDES son los adelantos que en el presente siglo han hecho las ciencias todas y no ménos sorprendente es el perfeccionamiento á que han llegado las artes en sus diversas manifestaciones. La higiene, la ciencia que tiene por objeto el prolongar la vida, evitando las enfermedades y perfeccionando el ejercicio de todas las funciones, no ha podido escapar á la influencia de los progresos de las demás ciencias, y se vé en efecto, el vigoroso impulso que se le ha dado por doquier, en estos últimos años.

Ciencia tan antigua como el hombre y cuya importancia ha sido desconocida por éste hasta en los actuales momentos, en que se vá convenciendo del gran partido que puede sacar de su conocimiento y aplicación. Por esto no queremos decir que sea tanto lo que la higiene ha progresado, que haya llegado á su *disideratum*; mucho hemos adelantado, pero queda todavía mucho más que hacer, particularmente en la parte correspondiente á la higiene social.

La organización de nuestra actual sociedad, adolece aún de muchos vicios, nacidos de no estar en armonía las leyes que rigen aquella con los preceptos que la ciencia aconseja.

Hoy vemos, que una gran parte de la humanidad, se halla condenada á vivir, mal digo, á vegetar, bajo las peores condiciones higiénicas, siendo esto causa de trastornos de la salud.

La mayoría de nuestra población obrera vive constantemente rodeada de medios los más insalubres; en el taller y en su domicilio respirando una atmósfera viciada, cargada de ácido carbónico y otros miasmas con deficiencia del oxígeno; generalmente se les vé hospedarse en los barrios de mayor densidad en la población, en casas húmedas, poco ó nada bañadas por el sol. En sus reducidas habitaciones pernoctan muchas veces varias familias, habiendo por esto

necesidad de dormir en una sola cama dos ó más individuos, lo cual á más de ser anti-higiénico es poco moral.

A los niños se les manda demasiado pronto al taller y se les obliga á trabajos violentos y prolongados que no están nunca en relación con las fuerzas que les dá su edad.

La alimentación de esta clase de la sociedad tiene bastante que desear. El género alimenticio del obrero está en relación con el salario que gana, y como éste casi siempre es insuficiente para atender á todas las necesidades de su familia, de ahí que no le sea permitido el procurarse una alimentación bastante reparadora. El obrero, pues, gasta más fuerzas que las que le proporcionan los alimentos que come. De este desequilibrio funcional nace el que el jornalero se acarree su empobrecimiento orgánico y sobrevenga un estado patológico.

Esto con respecto á la que pudiéramos llamar población pobre y libre. Si ahora dirigimos nuestra mirada hácia los Establecimientos benéficos, en donde tienen asilo millares de pobres, veremos que los pobladores de estos Establecimientos proceden de la clase más proletaria de la sociedad y por consiguiente son los que han estado viviendo bajo la influencia de la miseria y de una alimentación insuficiente, en una palabra, han estado rodeados de un conjunto de circunstancias depauperantes que han ido minando poco á poco de este modo al organismo.

La población de estas Casas de Caridad, es mucho más densa de lo que debieran ser, motivando ello la viciación casi permanente del aire en aquel recinto.

Otro de los muchos defectos que tienen varias de estas Casas de Caridad y que redundan siempre en perjuicio de sus albergados, es que los más de estos Establecimientos no han sido fabricados expresamente para el uso á que se les destina en la actualidad y que por lo tanto su implantación, cubicación y demás dejan mucho que desear.

La alimentación que se les dá á estos pobres, generalmente predomina en sustancias ternarias ó hidrocarbonadas, porque no otra cosa puede darse atendiendo al crecido número de los pobres que hay que asistir y á lo mermadas que están ahora las rentas de que disfrutaban en otros tiempos los Establecimientos de beneficencia.

Hasta aquí hemos venido hablando de un grupo numeroso, cuyas distintas gradaciones se definen bajo la denominación de proletariado, y hemos puesto de manifiesto las causas que obran cons-

tantamente debilitando el organismo de esa parte activa de la sociedad. Ahora tócanos decir también algunas palabras acerca de la vida particular que llevan las clases ricas.

Cierta parte de esta sociedad, lleva una vida afeminada, por demás inconveniente para el desarrollo de su organismo é integridad de sus funciones, pues pasan la mayor parte del tiempo en un completo quietismo, y si bién es verdad que poseen medios para poder reparar las fuerzas, no es ménos cierto que aquellas no aumentan y que los órganos todos de este individuo no se desarrollan suficientemente, puesto que la falta de ejercicio y el vivir entre cristales respirando un aire impuro y confinado hace que su apetito sea poco exigente y sus digestiones perezosas, dando todo esto por resultado final el que se formen individuos linfáticos y escrofulosos, que es el gusano roedor de la moderna sociedad.

II.

Todas estas causas que acabamos de apuntar y otras más que no citamos por no dilatar demasiado este trabajo, obran depauperando el organismo y creando muchas veces cierta predisposición morbosa general que permanece latente hasta que la excitación más insignificante la pone de manifiesto.

Todas estas circunstancias que acabamos de enumerar, engendran las más de las veces el escrofulismo, entidad morbosa que es el azote de la infancia en las clases pobres de la población, y cuyas multiplicadas manifestaciones en los individuos que elige por víctimas, terminan por producir á la sociedad un buen contingente de seres enfermizos, inútiles para la misma, pues, que la escrofulosis, como vicio general del organismo y como enfermedad *totius substantiæ*, apenas deja tejido ni órgano de nuestro cuerpo que no pueda ser el asiento de sus manifestaciones, por cuanto se halla toda la economía saturada por el elemento morbífico. Estas manifestaciones localizadas del escrofulismo, se caracterizan por afecciones inflamatorias crónicas, de marcha muy lenta y rebeldes al tratamiento mejor dirigido.

Sin embargo de que en todos los órganos puede sentar sus reales el escrofulismo, existen algunos de estos en donde de preferencia se dá á conocer, tales como por ejemplo los ganglios y glándulas, la piel y mucosas, los huesos, etc.

Después de haber probado lo anteriormente dicho, ya no nos extrañará, el ver todos los días á muchos niños y aun adultos que presentan ser verdaderos tipos de raquitismo y escrofulosis, manifestándose por oftalmias, adenitis, infartos glandulares, coriza, eczema, impétigo, abscesos frios, hidrartrosis crónicas, etc. etc., cuyas entidades patológicas se hacen rebeldes á todo tratamiento local.

Todos estos estados morbosos, pues, están sostenidos por el escrofulismo, ó mejor dicho son su manifestación al exterior del cuerpo humano. Así puede observarse en estos individuos que envejecen siendo jóvenes, porque sus fuerzas van agotándose y no hay medios, muchas veces, para contrarrestar la pernicioso influencia que ejercen las causas ya mencionadas. No obstante, á veces, después de muchos trabajos por parte del médico y de una grande constancia por parte del enfermo en tomar lo que aquel le prescribe, se ven desaparecer algunas de dichas manifestaciones, dejando en la mayor parte de los casos, impresa y de una manera indeleble, la huella de su paso por aquel órgano ó región, cuyas señales serán el mejor testimonio de la historia patológica particular de aquel sugeto. Estas mismas señales arrojan mucha luz en los casos médico-legales.

Muchas veces, sin embargo de haber curado todas estas manifestaciones externas, el sugeto no queda sano, necesitándose, si esto último se intenta, el continuar por largo tiempo con una medicación interna adecuada; puesto que al tratar aquellas afecciones inflamatorias crónicas, solamente atendíamos á lo que es una expresión de un estado general y no corregíamos este estado, que es precisamente el que debemos combatir.

No queremos extendernos más en consideraciones anátomo-patológicas y sintomáticas porque las consideraciones ya impertinentes al caso, pues que al tomar hoy la pluma, solamente lo hemos hecho con el objeto de demostrar los grandes beneficios que se pueden obtener del uso interno del agua del mar, particularmente para evitar y hasta para corregir la escrofulosis, cuyo terreno es el más abonado para el desarrollo de la tuberculosis; enfermedad cuyo nombre asusta hasta el pronunciarlo, por el sinnúmero de víctimas que está causando á la sociedad, hoy más que nunca, precisamente porque también es mayor el número de los escrofulosos.

III.

Las causas que han dado margen á esta distrofia constitucional, nos son perfectamente reconocidas, y esto parece indicar también, que nos debe ser fácil el combatirla, y sin embargo nada es menos cierto; pues precisamente esta es una de esas enfermedades que más resisten siempre á todo tratamiento, y si alguna vez se ha obtenido alguna mejoría, ha sido debido á las grandes precauciones higiénicas que se tomaron y á una medicación interna apropiada, y por espacio de muchos años. Es tanto más difícil de corregir este proceso morbozo, cuanto más crónico es y más dificultades presente la remoción de las causas que le dieron origen; pues aquí se vé que existe una íntima relación entre causa y efecto.

Si consultamos las obras de patología médica y las de clínica de la misma, veremos como todos los autores se hallan contestes en que á los individuos que se encuentren bajo la influencia del escrofulismo, se les debe trasladar al campo, cuya habitación ha de estar emplazada en una región elevada y bien aireada; que los tales sujetos han de hacer ejercicios gimnásticos, que han de hacer uso de una alimentación con predominio de sustancias azoadas, y que han de tomar los baños del mar. Esto en cuanto se refiere al tratamiento higiénico. Al entrar en la medicación farmacéutica, tampoco discrepan en mucho, y todos ellos aconsejan el aceite de hígado de bacalao, el yoduro potásico, la tintura de yodo alcohólica, el yoduro de hierro, las aguas yodo-bromo-cloruradas, etc. etc., porque este capítulo es muy largo y si fuéramos á enumerar uno por uno los medios que se han pregonado hasta en la 4.^a plana de los periódicos y que casi todos son á base de yodo ó de hierro, nos llevaría más allá de nuestro objeto. Al exterior, si los ganglios están infartados, aconsejase embrocaciones con la tintura de yodo ó con diversas pomadas yódicas.

Una cosa llama aquí nuestra atención, y es, que el tratamiento aconsejado por la generalidad de los patólogos se sintetiza en el cumplimiento de los preceptos higiénicos y en dar una alimentación predominante en sustancias cuaternarias, acompañada de la administración de los preparados yódicos y férricos ó yodo-férricos, y á decir verdad, es el tratamiento más racional.

Si comparamos el movimiento de enfermos de una población

situada fuera de las costas, con otra cuyo emplazamiento sea en estas, notaremos que á igualdad de número de vecinos corresponden más enfermos á la primera que á la última, y además llamará nuestra atención lo raro que es el ver en las poblaciones marítimas el escrofulismo, el raquitismo y la tuberculosis, enfermedades tan frecuentes en las grandes ciudades y que aquí apenas se conocen en sus constantes moradores; esto sin embargo de las pésimas condiciones de su albergue y alimentación; lo cual prueba una vez más que la atmósfera marítima ejerce cierta acción saludable á los que la respiran de una manera continua, favoreciendo su desarrollo y aumentando las fuerzas musculares, y por la tanto evitando las enfermedades que tienen por origen un empobrecimiento orgánico.

Esto que pasa con los habitantes de las poblaciones marítimas, sucede también con los que se trasladan á estas poblaciones en busca de su salud perdida, principalmente en los niños y jóvenes. En efecto, muchas veces se ha aconsejado el llevar á respirar el aire de determinados sitios del Océano ó del mar Mediterráneo á niños escrofulosos, linfáticos, débiles y enfermizos y después de una estancia en estos puntos por algún tiempo, se les ha visto regresar á su hogar primitivo habiendo desaparecido esas afecciones constitucionales, con la notable ventaja de haber desaparecido también en ellos las predisposiciones morbosas de que estaban amenazados; el aire del mar, pues, ha producido aquí un cambio notable. Ejemplos como el presente los vemos todos los días, porque es ya un hecho de observación vulgar, la influencia que ejerce la medicación marítima en estos sujetos.

Tal, es, esta influencia, que el Dr. Forçault se atreve á decir que para preservar al hombre y á los animales de las afecciones tuberculosas basta someterlos á las solas influencias de esta atmósfera, y que los niños escrofulosos de Scheweninque, cerca de La Haya, se curan y no degeneran en tisis cuando pueden jugar á orillas del mar.

Fundándose en la acción de los baños del mar y en la de la atmósfera marítima, se ha establecido en Berck un hospital para unas cien camas con el objeto de hacer tomar los baños de mar á los niños escrofulosos de los hospitales de París y á fin también de proporcionar á estos niños el beneficio de una permanencia prolongada á orillas del mar.

Después de lo dicho ya no queda duda alguna de que tales re-

sultados son debidos á los principios mineralizadores que se desprenden del agua del mar y que con la respiración penetran en nuestra economía; y sinó oigamos lo que sobre el particular nos dice el Dr. Brochard. «El olor del mar tiene analogía con el de ciertos yoduros y bromuros.—Por otra parte, el yodo y el bromo tienen un olor clorurado notable. Se puede decir sin equivocarse que se desprenden incesantemente de la superficie agitada del Océano cloro, yodo y aun bromo. De modo que la sensación experimentada por nuestro olfato, sensación tan real como manifiesta, y los hechos observados, no permiten dudar un solo instante, que el aire y el olor del mar desempeñan un papel importante en los efectos fisiológicos y terapéuticos de la medicación marítima.

El Dr. Lisle, convencido de todos estos buenos resultados y de los beneficios que se podrían obtener con el empleo del agua del mar al interior, aconseja en gran manera se haga uso de ella, y al efecto ha preparado con este líquido un jarabe (agua de mar... 250 gramos, azúcar... c. s. para hacer 500 gramos de jarabe) y el elixir de agua del mar (agua de mar 200 gramos, Rhum... 20 centilitros, azúcar... c. s. para hacer 500 gramos de elixir).

Estos dos preparados son bastante fáciles de tomar puesto que en ellos el sabor repugnante del agua del mar se halla muy disimulado.

De manera, que después de lo que llevamos dicho con respecto al aire y al agua del mar podemos muy bien añadir á lo dicho por la mayoría de los autores, que es altamente conveniente el trasladar á las playas del Océano ó del Mediterráneo, para que tomen los baños de estos manantiales y respiren, por largo tiempo, su atmósfera, los sujetos afectos del escrofulismo y linfatismo.

Reasumiendo lo dicho en esta parte, diremos, que los principales medios que la ciencia aconseja hoy, para evitar y hasta para corregir la escrotulosis, son entre otros, separar las causas predisponentes de esta afección, administración de los preparados yodoférricos, baños de mar y hacerles respirar por frecuentes temporadas la atmósfera marítima.

IV.

Las causas tanto predisponentes como determinantes del escrofulismo, son las mas veces, causas generales y que han venido obrando sobre el individuo, de una manera lenta, pero constante.

Fundándonos, pues, en su etiología y génesis, debemos oponer á esta enfermedad, medios que obren lentamente, pero que como en las causas, sean constantes; porque de nada serviría el tratamiento mejor dirigido, si solo durase este por unos veinte á treinta dias.

Todo lo que llevamos dicho con respecto al tratamiento del escrofulismo y linfatismo, como se comprenderá, es de muy difícil aplicación en la práctica diaria, por razones que no se ocultan á nadie, pues que generalmente, esta clase de enfermos, son gente pobre y no cuentan, por lo tanto, con medios para poder sufragar los gastos que una medicación tan larga ocasionan; así es, que si la plantean, es solo por una temporada, por cuyo motivo los resultados tangibles siempre son malos, y como no existen aquí hospitales especiales destinados á esta clase de enfermos, resulta, que estos sujetos están condenados á ser víctimas de su dolencia.

Los enfermos pertenecientes á las clases acomodadas, pueden hacer uso de todos estos medios de tratamiento, porque cuentan con elementos suficientes, pero aquí son á veces también casi nulos los resultados que se obtienen porque no siempre completan el tratamiento; hacen uso de los medios farmacéuticos, pero cuando se les obliga á salir de la Ciudad, lo hacen por una temporada y no la repiten muchas veces, en los años inmediatos. Muchas de estas dificultades desaparecerían si fuese posible el trasladar la atmósfera marítima al domicilio particular de cada individuo, pero como esto es imposible, no desaparecen nunca los inconvenientes mencionados, he ahí, pues, el por qué ha sido siempre el escrofulismo una llaga de la sociedad que hace degenerar la especie humana.

Si como estamos viendo, todos estos consejos son muy difíciles de llevar á cabo, por las circunstancias ya mencionadas, hemos de ver si hay algún otro medio que pueda sustituirse, hasta con ventaja, á los ya dichos y que no tengan las dificultades de los mismos, y de este modo procuraremos evitar la escrófula, conservando la salud de los niños y fortaleciendo su constitución endeble. Este medio, pues, que proponemos consiste en el *uso diario del agua del mar en la panificación.*

EUSTASIO SENA GIMENO.

(Se continuará).

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL SARAMPION

(Conclusión)

En primer término, en esta segunda época, no responde tan fielmente la economía á las variadas escitaciones que sobre ella pueden obrar, causa de que no se espongan de manifesto al exterior como en la primera de un modo tan claro y culminante los sufrimientos y alteraciones que en su organismo pasan. Es verdad, que en cambio estos mayorcitos espresan lo que sienten y contestan á lo que se les pregunta, pero estas relaciones hechas por una inteligencia en embrión, si alguna vez nos prestan mucha luz, la mayoría son inseguras y malas para contar en ellas, porque lo mismo responden que les duele la cabeza, piernas, punta del dedo gordo, como que no les duele nada.

En segundo lugar, con un campo patológico más estenso que los primeros, llegan á veces á arrojar tal cúmulo de fenómenos suficiente para creer se está delante de otra lesión muy diversa.

Estos motivos de duda ó dificultad para hacer un buen diagnóstico en esta segunda infancia, vienen á justificar más y más lo prudente de la división anteriormente hecha de este estudio en las referidas épocas.

No necesitamos esforzarnos mucho, para demostrar es de suma trascendencia el conocimiento más aproximado posible de las variaciones experimentadas en los enfermos por las espresadas circunstancias. Bástenos solo decir, que siendo diferente el diagnóstico, el tratamiento es enteramente contrario en algunos casos y en su consecuencia altamente perjudicial en cada uno de ellos, para probar encierra el estudio de los diferentes aspectos exhibidos por los enfermos sarampionosos, un grandísimo interés á todo práctico.

Vamos por lo tanto á describir á continuación las variedades de forma que aparecen en este primer período del sarampion en la segunda infancia, que según nuestro pobre criterio merecen apuntarse.

Forma laríngea ó espasmódica. Por el ruido sonoro de ladrido de perro que á veces toma la tos, por el lagrimeo, coriza y ronquera que también acompañan á otra enfermedad, y dado el curso intermitente que afecta la calentura en estos niños, el médico de un momento á otro espera se le comunique por la familia, ha tenido el enfermo un ataque de sofocación, que él cree es de *laringitis estridulosa*, afección con la que mejor se podía equivocar; pero, si pasadas algunas horas ó algún día, no se ha presentado el acceso, probablemente no se trata de ese *asma agudo de Millar ó laringitis espasmódica de Barthez y Rilliet*.

La perplejidad en el tratamiento en este caso duraría poco, saliendo pronto de ese estado tan violento para el profesor, indicando aseguada la verdadera terapéutica, si otra cosa no venía á crear más dudas.

Podían ser estas las que alimentaran la idea de un *simple coriza complicado con bronquitis* dando lugar á la forma *bronquial* por faltar los demás síntomas, pero este error de diagnóstico importa poco en cuanto á la enfermedad se refiere, porque el tratamiento viene á ser el mismo en ambas afecciones, como luego veremos en la terapéutica de esta lesión á pesar de querer llenar diversas indicaciones en cada caso. Unicamente si la equivocación tuviera lugar, quedaría lastimado el buen nombre del que todo lo expone, hasta su existencia, por salvar la de los demás.

Lo que merece en nuestro concepto alguna importancia, por jugar no ya con la reputación de un profesor, sino con la vida de un individuo, es la siguiente variedad de forma producida por la intempestiva presencia de ciertos síntomas constitutivos de otro cuadro patológico.

Esta tercera variedad de forma del primer período que podemos llamar *gástrica*, está caracterizada por la acentuación de los síntomas del tubo digestivo, tanto que en numerosos casos se aseguraría nos hallábamos frente á frente de un catarro del estómago, seguro infalible, á no tener en cuenta otros datos.

En este caso, como en todas las alteraciones fisiológicas que padece el niño, márcanse á menudo malestar, pandiculaciones, disorexia, insomnio, dolor de cabeza, desvanecimientos &c., fenómenos comunes á todas ellas, pero pasado más ó menos tiempo expone un deslindado cuadro sintomatológico, tan completo, tan bien determinado de catarro gástrico, que es imposible escape á los ojos de nin-

gún facultativo. Con fiebre ó sin ella enseña el enfermo una lengua ancha, saburrosa, acusa ligero dolor en el epigástrico que aumenta á la presión y grandes conatos de arrojar; estas náuseas llegan á realizar su cometido espulsando al exterior por vómito, sustancias mucosas mezcladas casi siempre con el jugo de la bilis, la sed es intensa, y la anorexia completa, no hay que recurrir á los laxantes por faltar el síntoma constipación. En una palabra, todos, completamente todos los principales síntomas de dicho catarro que dejan albergar pocos escrúpulos para diagnosticarlo así.

La tos, secreción nasal y congestión de los ojos, que nos presentan en estas ocasiones algún indicio sobre lo que se trata, muchas veces tan enmascarados se hallan, tan poco marcados se nos presentan que á no coincidir con la epidemia reinante donde todo le parece al práctico la misma enfermedad, yendo siempre á caza de sus signos fijos, patognomónicos, se nos pasarían desapercibidos, ó no haríamos el menor caso.

La tos es la que menos falta siempre seca en los pródromos del sarampión. El coriza y conjuntivitis suelen con frecuencia ausentarse, viéndonos entonces expuestos á que, si aseguramos sin diagnóstico, nos salga á la cara la equivocación, como al niño le sale á la suya el exantema.

Teniendo en cuenta que puede tratarse de tal afección por encontrarnos en una epidemia del mal, y visitando al enfermo desde su principio, bien el estornudo y secreción lagrimal le denuncian, ora la tos seca y continua, con la hinchazón de la cara más tarde, nos indica puede ser el sarampión.

En estos dudosos casos, hemos procurado siempre hacer reservado el diagnóstico, inclinándonos acaso á que más se trata de la enfermedad epidémica, por pocos indicios que tengamos para creerlo, que á otra cualquiera.

Esta forma *gástrica* que en tanto apreciamos su conocimiento, se presenta favorablemente en la declinación de la epidemia, como para evitar los invencibles obstáculos que crearía apareciendo al principio.

Termina este primer período por la salida del exantema: el tratamiento que requiere es el siguiente:

En cuanto á precaver la enfermedad, el aislamiento es el único recurso con que contamos.

Infectado el individuo no hay que pensar en tratamiento alguno

abortivo. Auxiliar á la naturaleza en sus benéficos actos, procurando devolver al estado normal ó fisiológico, lo patológico ó anormal, es á lo que necesariamente tenemos que atender.

Esto se consigue favoreciendo por diversos medios el feliz curso de la lesión con el fin de que llegue á su término sin complicación alguna, para lo cual existen varios indicados.

Todos ellos tienden á favorecer la salida del exantema.

El médico práctico es á lo único á que aspira, porque sabe lo conveniente que es su presencia para adquirir buen resultado, y lo intrincado y grave del caso cuando no aparece.

Hecho el diagnóstico debe recomendarse el abrigo y reposo, administrando los emolientes y sudoríficos. Una infusión de flor de malva dulcificada con algún jarabe balsámico, y el cocimiento de regaliz y malvavisco, cumple perfectamente el objeto en los casos ligeros.

Si se retrasa la erupción y el malestar en el niño acrece, coadyuvan al mismo fin que los anteriores los sinapismos volantes, baños sinapizados, y la ipecacuana al interior por tener cierta acción eruptiva sobre la piel.

Un satisfactorio resultado he adquirido usando de esta terapéutica siendo tan solo tres los casos en que tuve necesidad de recurrir á una corta evacuación general sanguínea. Este recurso extremo me ha sido favorable, salvándose dos de los enfermos dichos.

Complicase este período por las *convulsiones* que mejor que tratarlas por los sedantes en estos casos debe procurarse ayudar á que salga la erupción, con la cual suelen desaparecer.

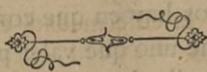
Siniestro pronóstico merecen, porque suelen matar antes de dar tiempo de que tenga lugar la erupción. Los niños de teta, son los más propensos á padecerles.

La *bronco-neumonía* también suele complicar este período, aunque no con tanta frecuencia como el segundo, por lo que allí la describiremos.

Tuejar y Abril del 82.

JAIME TRACHINER.

(Se continuará).



REVISTA CLINICA OFTALMOLOGICA

CONJUNTIVITIS

(Continuación)

EN cuanto á la primera variedad poco tenemos que decir, ni pocas dificultades ha de ofrecer el diagnóstico.

El enfermo se siente atacado súbitamente de una incomodidad en el ojo que reconoce por causa la penetración de una partícula de carbón, de polvo, de hierro, &c., que si inmediatamente no es extraída desarrolla una intensa inflamación que puede hasta comprometer el ojo. Rara vez ocurre así y por lo regular el paciente acude presuroso en los primeros momentos á buscar los recursos del arte que pronto le quita la causa de sus sufrimientos, á ménos que circunstancias especiales retarden la extracción como le sucedió á un viajante que se nos presentó á las nueve de la mañana, cierto día, aquejando agudos dolores que venian acompañando á un flegmon ocular desarrollado por la presencia de un cuerpo extraño (carbón) que llevaba implantado en la superficie mucosa del párpado superior desde la tarde del día anterior; pero á pesar de todo, en cuanto la causa se quitó, viéronse remitir todos los síntomas quedando completamente curado en breves días con simples fomentos de agua fría.

El procedimiento para la extracción del cuerpo sólido que se aloja en la conjuntiva, es por demás sencillo y renunciamos á hacer una descripción de él; unas veces con una espátulita pequeña de concha, otras veces con una aguja de discisión de catarata; otras, si el cuerpo extraño está libre, sin incrustarse todavía en el tejido de la mucosa, con un pulverizador que le arrastre en su corriente al exterior, se consigue el fin que el facultativo se propone.

Pero no obstante, casos hay en que conviene fijar la atención en los medios de que se tiene uno que valer para cumplir su propósito. Recuerdo al efecto, en detalle, lo que le ocurrió á un trabajador de

un acreditado establecimiento de fundición de hierro de esta capital.

Estaban jugando dos aprendices en el taller y uno de ellos inclinándose al suelo toma un puñado de tierra que en su totalidad era de limaduras de hierro y la arroja con violencia á su compañero, á tiempo que á la sazón acertó á pasar por entre ellos uno de los oficiales, con tan mala suerte, que fueron á penetrar en sus dos ojos un sin número de las partículas de hierro. A la incomodidad del primer momento, siguió la desesperación que le causaba el dolor, viniendo á parar á mis manos á la media hora del accidente.

Como se desprende del hecho, la extracción no podía hacerse, como cuando el sólido es único, pues se hubiera invertido mucho tiempo y se hubiera hecho sufrir excesivamente al enfermo.

Bastóme para conseguir el fin que me proponía, pasar por la superficie de la mucosa una barra imantada que se llevó tras sí todas las partículas extrañas, dejando sumamente aliviado al pobre jornalero que había creído imposible su restablecimiento. Sólo tres pedacitos de hierro no obedecieron á la acción del iman en el ojo derecho, por haberse incrustado en la conjuntiva, los cuales, no hubo más remedio que extraerlos con la aguja de discisión de catarata.

Desde entonces, sé que han ocurrido casos análogos en el mismo establecimiento, empleando este procedimiento para conseguir un pronto remedio, toda vez que se han provisto para el caso de una barra imantada de mucha potencia.

Respecto á la segunda variedad, es decir, á *los cuerpos que obran químicamente*, pueden ser incluidas en ella, las conjuntivitis desarrolladas:

1.º Por la acción de la cal.

2.º Por la acción de los ácidos.

En ambos casos, dichos agentes químicos, obran cauterizando la mucosa y los accidentes que desarrollan están en relación con la extensión que alcanza la acción del cáustico y con el tiempo que haya trascurrido hasta que se aplique el remedio.

Los efectos son los mismos, si bien el tratamiento que debe emplearse es distinto. En uno y otro caso debe eliminarse cuanto ántes el agente químico y neutralizarle en su acción.

Para ello se instilarán entre los párpados, cuando se trate de cales, agua azucarada, para venir á formar un sacaruro de cal, inofensivo, que deje neutralizada la acción del cáustico; y cuando de ácidos, un colirio de carbonato potásico (30 centigramos, por 30

gramos de agua destilada), procurando que dichas instilaciones sean repetidas cada media hora, al propio tiempo que se apliquen sobre los párpados compresas de agua fría con frecuencia.

Con solos estos medios se podrán prevenir accidentes ulteriores siempre graves; pero como hay ocasiones en que se retarda en aplicar el remedio más de lo que se debe y el cáustico tiene sobrado tiempo para destruir estensas porciones de la mucosa, de aquí que para evitar, al cicatrizar, una adherencia del párpado con el bulbo ocular, (simbléfaron) se debe interponer entre el globo del ojo y el párpado un hemisferio hueco de marfil finamente pulido y barnizado de vasilina.

A este mismo plan terapéutico me acomodé en uno de mis enfermos, (D. M. de V) pudiendo conseguir una cicatriz sin adherencias.

Recientemente tuve ocasión de observar en el farmacéutico don Ignacio Costas una conjuntivitis desarrollada por la acción ácida del podofilino, que la padecieron también uno de sus dependientes y su señor cuñado al granular dicha sustancia, cuyos detalles llevo publicados en el núm. 6 de la *Gaceta de los Hospitales* de esta localidad y que respondió con ventaja al tratamiento establecido.

Queda por último la *conjuntivitis debida á la acción de gases de letéreos*, conocida bajo el nombre de *conjuntivitis miasmática*. Esta rara vez se presenta en los habitantes de esta comarca. Es propia de los mineros y suele desaparecer sin tratamiento ninguno, terminando por resolución así que se separan de la causa productora. Los mismos enfermos distinguen 3 períodos al mal, á saber: 1.º *período húmedo*; 2.º *período grasiento* y 3.º *período indolente*; suele ir acompañada de cefalalgia que denominan *frontón*.

P. BAYARRI.

(Se continuará.)



BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

CON el presente número recibirán los lectores de LA CRÓNICA MÉDICA el prospecto del establecimiento de baños de Urberuaga de Ubilla, en Vizcaya, cuyas aguas *nitrogenadas-bicarbonatadas* gozan de justa fama y merecida reputación en España y en el extranjero, como lo demuestra el número creciente de bañistas que cada año acude á él en busca de la curación de sus más rebeldes dolencias, y que se elevó en la temporada anterior á una cifra mayor que en el más concurrido de cuantos establecimientos balnearios radican en las provincias del Norte.

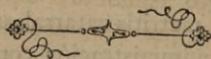
Las virtudes curativas de dichas aguas armonizan con los efectos de los agentes químicos de que están compuestas, y que les dan su nombre de *nitrogenadas bicarbonatadas*, y cumplen perfectamente sus indicaciones terapéuticas en las enfermedades dependientes de un aumento de la acción vital y de la irritación crónica de diversos órganos, y muy especialmente de los respiratorios, siendo preferibles á las de la Fuente del Hígado de Panticosa y á las de Eaux-Bonnes, para combatir con éxito las faringitis, laringitis, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, hemoptisis, tisis laríngea y pulmonar incipientes, pulmonías y pleuroneumonías crónicas, etc. etc., produciendo también ventajosos resultados en el reumatismo, dermatosis, neuralgias, úlceras irritables de las mucosas, nasal, bucal y faríngea, coriza crónico, cardiopatías, cloro-anemia, escrofulismo, diabetes, dispepsias, gastralgias, hepatitis, litiasis, albuminuria, infartos ováricos y uterinos, metritis catarral, etc., etc.

Los variados medios de administración con que cuenta el Establecimiento, instalados al nivel de los mejores de Europa, permiten usar las citadas aguas en bebida, respirando directamente los gases que de los mismos manantiales se desprenden y el agua mineral pulverizada, en baños generales, en chorros de todas clases por su forma y dirección, en baños de vapor y de estufa en inhalación, etc. etc. Sus resultados son cada día más manifiestos, y en Valencia, que ha dado en estos últimos años un no escaso contingente de bañistas al citado Establecimiento son numerosas las personas que han recobrado en las aguas de Urberuaga su salud perdida, por cuya razón gozan en esta localidad de merecido crédito y son aconsejadas por cuantos profesores han tenido ocasión de

comprobar en sus clientes las virtudes medicinales de las mismas: y por suyo nos creemos en el deber de recomendarlas á nuestros profesores para que lo hagan á la vez á sus clientes en que las crean indicadas, seguros de que obtendrán un éxito satisfactorio.

Una mejora de grandísima importancia facilita este año el viaje al establecimiento de Urberuaga: terminado y en explotación el ferro-carril de Bilbao á Durango, los enfermos y sus familias sólo tendrán que hacer un viaje de dos horas en el coche desde esta estación á los baños; en cuyo edificio se encontrarán con un servicio esmerado, comfortable hospedería, habitaciones cómodas, buena mesa, agradable temperatura, paseos amenos y facilidad para hacer escursiones á diferentes poblaciones situadas á orillas del Océano. El viaje, puede como en los años anteriores, hacerse también por Zumarraga, en la línea del Norte, en cuya estación hay servicio diario de coches que conducen al Establecimiento.

La temporada oficial comienza el 15 de Junio y termina el 30 de Setiembre, y la Dirección facultativa está encomendada al distinguido profesor Dr. D. Justo Jimenez de Pedro, reputado especialista en las enfermedades de las vías respiratorias.



SECCIÓN OFICIAL

PROYECTO DE LEY DE SANIDAD CIVIL

(Continuación)

CAPITULO V.—*Del personal especial*

Sección primera

Institutos de vacunación

Art. 46. Para el estudio, conservación, propagación y suministro de la vacuna, se hallará establecido en Madrid un instituto central y tres sucursales en las regiones de la Península é islas adyacentes que se determine: los cuales dependerán del correspondiente gobierno de provincia y se comunicarán con el central.

Art. 47. El instituto central lo forman:

Un académico de la de Medicina, director honorario.

Un licenciado en medicina y cirugía, jefe de negociado de primera clase, jefe vacunador, secretario.

Tres médicos vacunadores, licenciados en medicina y cirugía, oficiales de Administración civil de primera, tercera y cuarta clase respectivamente.

Un médico visitador para cada distrito de la capital, oficial de Administración civil de quinta clase.

Un practicante-conserje, aspirante á oficial de Administración civil.

El número de mozos que sea necesario, con el haber que se les señale.

Art. 48. Los individuos regionales se componen:

De un catedrático de la medicina, y en su defecto un médico de la junta provincial ó municipal, segun el caso, director honorario.

Un licenciado en medicina y cirugía, oficial de Administración civil, de cuarta clase, jefe vacunador, secretario.

Dos médicos vacunadores, oficiales de Administración civil de quinta clase.

Un médico visitador para cada distrito de la localidad aspirante á oficial de Administración civil.

Un practicante-conserje y el número necesario de mozos con el haber que corresponda.

Sección segunda

Delegados balnearios

Art. 49. Los médicos de establecimientos y fuentes medicinales son delegados del Gobierno en los mismos para su dirección administrativa é inspección facultativa, á las órdenes del gobierno de la provincia.

Art. 50. La plantilla de este personal se divide del modo que se espresa á continuación, en seis clases con las siguientes categorías por el orden de antigüedad en el escalafón.

Diez jefes de negociado de primera clase.

Diez id. id. de tercera.

Quince oficiales de Administración civil de primera.

Quince id. id. id. de tercera.

Veinticinco id. id. id. de cuarta.

Veinticinco id. id. id. de quinta.

Tendrán sueldos correspondientes á las indicadas categorías y clases con cargo al presupuesto del Estado.

Art. 51. Serán sus funciones:

Cuidar de la conservación de los manantiales.

Vigilar la explotación de las aguas sin perjuicio del derecho de propiedad.

Disponer su aplicación en el establecimiento.

Llevar la estadística clínica-terapéutica y administrativa.

Ejercer constante vigilancia sobre la higiene del establecimiento.

Art. 52. Los delegados balnearios prestarán fuera de la temporada los servicios que la dirección del ramo les encomiende en el Consejo de Sanidad, inspección general médica, juntas consultivas y delegaciones.

Art. 53. En los establecimientos donde no haya delegado perteneciente al escalafón especial prestará los servicios el subdelegado-médico de la localidad mas inmediata.

Sección tercera

Delegados sanitarios en Oriente y América

Art. 54. Para el estudio de las enfermedades epidémicas, su curso, propagación y medios preservativos, se crean tres plazas de médicos delegados sanitarios en Oriente y dos en América, pertenecientes al cuerpo de Sanidad civil, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase á las órdenes de la dirección general.

CAPÍTULO VI.—*Ingreso, escalafones, ascenso y derechos del personal.*

Art. 55. El ingreso en el cuerpo de Sanidad civil se verificará en virtud de examen, el cual tendrá igual valor que la oposición pública.

Art. 56. Los ejercicios según la índole de los cargos: Para los licenciados en medicina y cirugía, sobre las materias de higiene pública médica en toda su extensión y conceptos y legislación sanitaria patria é internacional.

Para los licenciados en derecho, derecho político y administrativo y legislación sanitaria española é internacional, en uno y otro concepto.

Para los licenciados en farmacia, las materias de su profesión que el Gobierno determine y legislación sanitaria de España y del extranjero.

Para los licenciados en ciencias naturales, los puntos de su facultad que se consideren oportunos.

Y para los demás empleados á quienes no se exige título académico, elementos de derecho político y administrativo, legislación sanitaria de España, contabilidad, geografía é historia-universal.

Estos exámenes tendrán lugar en Madrid, y los ejercicios constarán de dos actos.

El primero consistirá en la contestación á cinco preguntas del programa.

Y el segundo en el despacho de un expediente en toda su tramitación para la cual tendrá el tribunal dispuestos los motivos.

Se compone el tribunal:

Del Director del ramo, presidente.

Un consejero de Sanidad, médico.

Un Jefe superior de administración.

Un catedrático.

Un jefe de sesión de la Dirección general y los inspectores generales.

Actuará como secretario el inspector administrativo.

El tribunal nombrado tendrá la obligación de formar los programas

Art. 57. Las oficinas del centro directivo con las de inspección y fiscalía, los delegados en Oriente y América, la secretaría del Consejo de Sanidad, las delegaciones marítimas, las de provincia, los médicos de las subdelegaciones, los institutos de vacunación, y los delegados balnearios, según los conceptos que se expresan, formarán escalafones independientes de empleados activos, componiendo el conjunto el cuerpo de Sanidad civil.

Habrá otros tantos escalafones de aspirantes á ingreso.

Art. 58. Todos los escalafones se dividirán en las correspondientes categorías y clases de la administración pública.

Los de aspirantes se formarán por el siguiente orden de preferencia.

Excedentes.

Cesantes en la actualidad.

De nueva entrada segun proponga el tribunal.

Art. 59. Los empleados de nueva entrada en los escalafones de aspirantes serán:

Aspirantes á oficiales de Administración civil.

Oficiales de Administración de segunda clase, los que tengan títulos de licenciado en derecho, medicina y cirugía, ciencias naturales ó farmacia.

Art. 60. Las convocatorias de exámenes para proveer los escalafones de aspirantes se harán en las épocas que el Gobierno disponga.

Art. 61. Las vacantes de cada escalafón se proveerán por rigurosa antigüedad en el mismo, según correspondan por la naturaleza de los cargos á licenciados en medicina y cirugía, ciencias naturales farmacia, y derecho, profesores veterinarios y demás empleos no facultativos.

Las resultas se proveerán en los primeros números de los mismos escalafones de activos.

Las que así queden vacantes se proveerán en los primeros lugares de los escalafones de aspirantes. Para los casos en que haya excedentes se establecerá un turno, confiriéndose una vacante al excedente y otra al ascenso de activos, siempre dentro de la categoría y clase á que los excedentes correspondan.

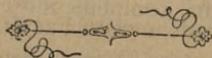
Art. 62. Sólo en virtud de expediente podrán los funcionarios de este cuerpo ser separados.

Para tomar esta providencia se oirá al Consejo de Sanidad y al interesado.

Art. 63. Formarán parte del cuerpo todos los empleados desde los aspirantes á oficiales de Administración civil hasta los jefes de Administración inclusive.

Ar. 64. Los funcionarios de este ramo tendrán los derechos pasivos establecidos en la administración pública.

(Se concluirá.)



NOTICIAS

Son verdaderamente sensibles las circunstancias en que se hallan colocados muchos de nuestros profesores que ejercen en las poblaciones rurales. Rodeados por una turba de ignorantes, á merced de un cacique de montera que por sí y ante sí les suspende del cargo de médico titular, nombrando á otro sin más razón que su omnimoda voluntad; separándoles en muchos casos de su verdadera misión y obligándoles á formar parte de fracciones políticas determinadas, quitándoles física y moralmente la autonomía que como hombres de ciencia deben tener en el ejercicio de su profesión: tales son los hechos que todos los días estamos observando y que á cada paso nos denuncian nuestros suscritores.

A estas reflexiones se presta el atropello, que así podemos llamarle, de que ha sido víctima un apreciable suscriptor nuestro, D. Damian Escuder, que ejerce en el inmediato pueblo de Burriana.

Suspendido del cargo de médico titular de dicha población sin formación de expediente, aún no ha sido repuesto; algún tiempo después de la suspensión se formó un expediente *sui géneris*, y por más que se ha dirigido en queja al dignísimo Sr. Gobernador para que se hiciese luz sobre este punto, continúa el expediente dormido, el alcalde haciendo de la suyas y el Sr. Escuder sin desempeñar un cargo del que tan arbitrariamente se le separó.

¿Quousque tandem.....?

Nuestro compañero de Redacción, el Dr. D. Manuel Candela, á quien una arbitrariedad del Conde de Toreno privó de la cátedra de Clínica de Obstetricia ganada en buena lid el año 1879, ha tomado posesión de la misma vacante en la Universidad de Santiago. Damos á nuestro amigo la mas cordial enhorabuena, y confiamos verle en breve entre nosotros.

Ha sido nombrado DECANO de nuestra Facultad de Medicina el honorable maestro Dr. D. Francisco Armet, catedrático de Clínica de Obstetricia.

Han dado principio, y se están realizando, los exámenes con la ma-

yor regularidad en nuestra facultad de Medicina. Los alumnos están dando muestras de una aplicación extraordinaria.

Hemos recibido los primeros números de la *Revista Médica Vasconavarra*, órgano oficial de la Academia de Ciencias Médicas de Vitoria, dirigida por el Dr. D. Ramon Apraiz. No dudamos que nuestro joven colega ha de disfrutar una venturosa y dilatada vida, dada la competencia del Sr. Apraiz y la índole de los trabajos publicados en dichos números.

El superintendente del asilo de enagenados recibió el 16 de Marzo un tiro de pistola de un loco llamado Rems-haw. La bala, calibre 38, entró poco fuera del ángulo externo del ojo izquierdo y siguiendo una diagonal pasó por detras de la nariz saliendo por debajo del ángulo externo del ojo derecho y franqueado una ventana distante unos cinco pasos del sitio en donde había sido sorprendido el Dr. P. Gray.

El asesino no estaba internado en el establecimiento, pero sí empleado en los baños turcos de Utica. Desde hacia diez y ocho meses que se consideraba como enviado por el cielo para matar al mencionado doctor. Este á pesar de la gravedad de la herida sigue en un estado satisfactorio, si bien tardará algun tiempo en recobrar su habitual estado de salud.

(Laisisville, *Med. News.* 8 Abril 1882.)

Leemos en un periódico Parisiën que en la sesión del 17 de mayo el consejo municipal ha acordado, vista la relación del Dr. P. Dubois, votar un crédito de 4.589 francos destinados á la construcción del pedestal que debe sostener la estatua de Felipe Pinel.

M. David Lervis apoyado en las propiedades fisiológicas de la digital, preconiza el empleo de este medicamento en los casos de escarlatina. La digital, en efecto, determina la constricción de los pequeños vasos y en su consecuencia domina el aflujo sanguíneo en los tejidos, disminuye la aceleración del pulso, cuya frecuencia es tan habitual en los escarlatinosos y obrando sobre el corazón modera la temperatura. Además la digital sirve como medio profiláctico de las complicaciones renales.

El autor recomienda, pues, el uso de la infusión de las hojas en un tiempo tan próximo como sea posible al principio de la enfermedad

continuado hasta y en el curso de la tercer semana, asociando al mismo tiempo las uncciones de aceite sobre todo el cuerpo (dos veces al día hasta la cesación de la descamación) y el régimen lácteo. De esta manera no ha visto ningún caso desgraciado de los 150 en que ha empleado este tratamiento.

Por último y con el fin de prevenir el desarrollo de la angina diftérica, complicación tan frecuente, recomienda administrar la poción siguiente:

Clorato de potasa.	4 gramos.
Tint. de percloruro de hierro.	8 »
Glicerina.	30 »
Ag. dest..	250 »

Una cucharada de las de café cada media hora. (New-York med. Record et Revue hebdomadaire de therapeutique.)

Nuestro compañero de Redacción, el distinguido Catedrático de Higiene, Dr. D. Constantino Gomez, nombrado recientemente Inspector de la Casa de Socorro, está dedicándose con ardor, no solo á perfeccionar el régimen interior de dicho establecimiento sino también á corregir la salubridad municipal, llevándola al grado máximo de perfección posible. Para el efecto ha presentado al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, y ha sido aprobado por dicha corporación un luminisimo proyecto por el cual se crea un cuerpo municipal de Higiene y Salubridad.

El citado reglamento, que por falta de espacio no publicamos en este número, vá precedido de un elocuente dictamen en el cual se exponen la insalubridad que reina en los edificios privados y públicos, del suelo etc., así como la necesidad de remediar estas transgresiones higiénicas.

En el número inmediato publicaremos íntegro el indicado reglamento, y nos ocuparemos con más extensión de los proyectos de nuestro amigo, el Dr. Gomez.

En las lecciones de Clínica terapéutica, Dujardin-Beaumetz preconiza los bromuros asociados al cloral como útiles en la coqueluche. Dá por mañana y tarde un vaso de leche al que le asocia una yema de huevo y una cucharada, pequeña ó grande, según la edad del niño, de la siguiente solución:

Bromuro de potasio.	2 gramos.
Bromuro de sodio.	4 »
Bromuro de amonio.	2 »
Agua.	60 »
Jarabe de cloral.	50 »

También considera á los fosfatos como eficazísimos en la tuberculosis por el hecho de obrar sobre la nutrición. Así aconseja:

De fosfato de sosa.	6 gramos.
» fosfato de potasa.	3 »
» vino de Bagnols.	200 »
» jar. de cort. naranja amarga.	60 »

Para tomar una copita de las de licor al fin de las comidas. Esta preparación dá excelentes resultados, sobre todo en los tuberculosos y en los constipados que no pueden soportar el uso de la quinina.

